

Aviso No. 276-2025
Notificar por Aviso

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y teniendo en cuenta que no se ha podido dar trámite a la notificación a los señores que se relacionan a continuación, debido a que no aportó dirección de notificación, ni teléfono donde puedan ser contactados, se procede para efectos de la misma, a la publicación mediante el presente aviso y se les pone en conocimiento que deben realizar el cobro del subsidio puesto a su disposición en la nómina del mes de **OCTUBRE de 2025**, según el pico y cédula establecido, ya que el no cobro consecutivo del mismo en 4 giros constituye una causal de retiro del **Programa de Subsidios al Adulto Mayor “Colombia Mayor”**, por lo que una vez surtida la notificación de este aviso, se les concede el plazo de cinco (5) días hábiles para comunicarse o enviar inquietud al correo institucional auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co.

Los adultos mayores cuya notificación se lleva a cabo mediante el presente aviso es el siguiente:

Nº	Número de Documento	Nombres de Beneficiario	Apellidos de Beneficiario
1	1784060	JOSE EMILIO	MONTAÑO
2	7402809	LORENZO	RUIZ HERNANDEZ
3	7447066	RAFAEL ENRIQUE	AYURE IBARRA
4	7447141	JULIO CESAR	CHAMORRO JIMENEZ
5	7448791	ROGER ALFONSO	ANTEQUERA FANDIÑO
6	7449741	RAUL GUILLERMO	OSORIO ARIAS
7	7452661	JOSE	CASTRO
8	7458376	JOSE RAUL	GARCIA BELTRAN
9	8661023	JORGE LUIS	MERCADO MEZA
10	8675251	MANUEL SEBASTIAN	PINO GOMEZ
11	8690056	ELCIARIO JOSE	SATIZABAL VERGEL
12	12576113	VIRGILIO	OLIVEROS MORENO
13	17309712	PLINIO DE JESUS	GUERRERO BUSTAMANTE
14	19234841	ARTURO	CASTELLANOS BAQUERO
15	22319016	GALA	JIMENEZ DE BARBOSA
16	22392058	YOLANDA	TOSCANO DE MACIAS
17	22408496	OMAIRA MARIA	BARRIOS CAMARGO
18	22413330	MARINA ELENA	PEREIRA DE ALTAMAR
19	22827103	BERNARDINA	MORALES SALAS
20	22909453	OLGA LILIA	MEZA DE CANCIA
21	22934462	TERESA DE JESUS	OROZCO MUÑOZ
22	22939256	LEONILDES DEL CARMEN	TORRES PABUENA
23	23005186	DANELIA	MACIA CASTRO
24	23028129	AMINA LUZ	LOPEZ MENDOZA
25	23078141	AUDYS MARIA	RUBIO MARTINEZ
26	23196902	MARIA EUGENIA	ORTIZ DIAZ
27	25998515	FLOR MARIA	HOYOS LOPEZ
28	26693224	PETRONA	MUÑOZ RIQUETT
29	26949742	CANDELARIA MARIA	MERIÑO VASQUEZ

30	32624940	RITA MATILDE	MORALES RUDAS
31	32638196	RAFAELA LEONOR	HERNANDEZ DE CUETO
32	32638395	RITA DE JESUS	DONADO GARCIA
33	32639190	ANA ESTHER	GALLEGOS MONTES
34	33282102	SILVIA DEL SOCORRO	MONTES CASTRO
35	40793246	DORALBA	PEINADO AVILA
36	55307731	ESTER	ECHEVERRIA VILLAMIZAR

Para constancia, el presente aviso se publicará en la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla (www.barranquilla.gov.co), a los veinticuatro (24) días del mes de octubre 2025 y permanecerá publicado durante cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

Dado en Barranquilla a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA
Secretario Distrital de Gestión Social
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: Lissy Olivella - Contratista de la Secretaría Distrital de Gestión Social

Revisó: Camilo Restrepo - Abogado de la Secretaría Distrital de Gestión Social

Aprobó: Giovanni Gallo Marino – Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Gestión Social